



Bogotá, 13 de septiembre de 2024

Señores,

FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE 1 – CACOM 1

Atención: Técnico Tercero ESTEBAN RODRIGUEZ JARAMILLO
AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO

Ciudad

REF: RESPUESTA OFICIO FAC-S-2024-171581-CI ORDEN DE COMPRA 127819

Respetados señores,

Dando respuesta al oficio la referencia, nos permitimos confirmar que, nos encontramos realizando la gestión pertinente para dar solución a la situación presentada con la mayor brevedad posible frente a los elementos contratados en la orden 127819 y que presentaron devolución por no corresponder a las características técnicas requeridas por la entidad. La esencia de la novedad radica en que, se solicitaron Hélices para Dron Matice 30T y se entregaron Hélices para Dron Agras 30T.

- Hélices DJI 1671 (CW) (par)
- Hélices DJI 1671 (CCW) (par)

Realizadas las validaciones correspondientes constatamos que, al tratarse de referencias iguales como en la imagen compartida, su destinación corresponde a diferentes Drones generando una confusión en la adquisición del elemento.

Este producto es bastante escaso en el país, nuestro importador cuenta con 4 unidades del elemento correcto pero su precio excede en más del doble el valor contratado en la orden de la referencia lo que representaría una importante pérdida económica para Cencosud y la entrega incompleta de las unidades contratadas.

Por lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a la orden de compra con el producto correcto y en las unidades contratadas, hemos iniciado las labores pertinentes para importar las unidades desde China, país de origen del elemento. Se estima que a más tardar el 25 de septiembre de 2024 podamos contar con el producto en Colombia para su inmediata entrega a la entidad.

Lamentamos los inconvenientes que por este hecho se hayan podido causar y reiteramos el compromiso de Cencosud Colombia S.A. de dar cumplimiento a esta y todas las contrataciones que adelanta a través del mecanismo Tienda Virtual del Estado Colombiano, entendiendo que lo ocurrido obedece a una situación fortuita.

Cualquier inquietud no duden en comunicarla.

Atentamente,

Héctor Darío Cifuentes Trujillo
Venta Empresa Estatal
Cencosud Colombia S.A.
3176427395